

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
PROTELCOTELSA S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los 15 días de Marzo de 2013, a las 9H30 de la mañana, en las oficinas de la compañía **Protelcotelsa S.A.**, ubicada en la ave. Gregorio Bobadilla N37-128 y Naciones Unidas, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado: Sr. Freddi Arturo Madrid Martínez, propietario de 5.580 acciones; Sra. Julia Morejón Zea, propietaria de 620 acciones; y resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria universal, para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Aprobación del informe presentado por el Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.
4. Resolver sobre el destino del resultado económico del ejercicio económico del año 2012.
5. Nombramiento del comisario y sus honorarios.

Preside la junta general ordinaria universal la Sra. Julia Cecilia Morejón Zea y hace de secretario el Sr. Freddi Arturo Madrid Martínez, en calidad de presidenta ejecutiva y gerente general, respectivamente.

La compañía tiene un capital suscrito y pagado de \$ 6,200, dividido en 6,200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Se pasa inmediatamente a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Las copias del informe presentado por el Gerente General, fueron previamente entregadas a cada uno de los accionistas, con lo cual se procede a leer el mismo. La presidenta pone en consideración de los accionistas el informe mencionado, y solicita que se pronuncien sobre el contenido del mismo.

Al no existir aclaración adicional al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012, la junta aprueba por unanimidad dicho informe.

SEGUNDO PUNTO.- Las copias del informe presentado por el Comisario, fueron previamente entregadas a cada uno de los accionistas, con lo cual se procede a leer el mismo. La presidenta pone en consideración de los accionistas el informe mencionado, y solicita que se pronuncien sobre el contenido del mismo.

Al no existir aclaración adicional al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012, la junta aprueba por unanimidad dicho informe.

TERCER PUNTO.- Se procede a poner en consideración de los accionistas el contenido del Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias,

correspondientes al ejercicio económico del año 2012, y la presidenta solicita a los accionistas se pronuncien en su aprobación.

La junta aprueba por unanimidad, el contenido del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

CUARTO PUNTO.- Con respecto al destino del resultado económico perteneciente al ejercicio económico del año 2012, la Sra. Socia Julia Morejón Zea, Presidenta de la Junta, propone que esta decisión se la resuelva en una futura junta extraordinaria.

La junta aprueba por unanimidad lo tratado en el cuarto punto.

QUINTO PUNTO.- En este punto que se refiere concretamente al nombramiento del Comisario de la empresa, el Sr. Freddi Madrid Martínez, propone nombrar al Econ. Nelson García Tapia como Comisario de la empresa, en vista de que es un profesional totalmente capacitado, confiable e integro.

A continuación, la Sra. Julia Morejón Zea, propone que en relación a la definición de los honorarios se encargue al Gerente General de ProtelCotelsa S.A., la negociación de los honorarios.

La junta decide por unanimidad la aceptación del nombramiento del Sr. Nelson García Tapia como Comisario de la compañía, y de la negociación de los honorarios del Comisario a cargo del Gerente General.

Una vez que se ha conocido todos los asuntos del orden del día, la presidenta de la junta, concede un receso para que se redacte el acta definitiva. Una vez redactada y leída, la presidenta la firma conjuntamente con el Secretario de la Junta.

Se levanta la junta a las 13H25.


Sra. Julia Morejón Zea
PRESIDENTA DE LA JUNTA -
ACCIONISTA


Sr. Freddi Madrid Martínez
SECRETARIO DE LA JUNTA -
ACCIONISTA